

Acerca de la equivalencia de los fraseologismos taurinos en los repertorios lexicográficos

María Cándida MUÑOZ MEDRANO
Università di Catania

RESUMEN: La fraseología de la tauromaquia forma parte de un lenguaje que no solo designa realidades de la corrida sino también actividades y situaciones de la vida cotidiana. Estas estructuras constituyen un conjunto de designaciones alternativas o realidades consensuadas por la comunidad lingüística, y se relacionan con un referente inmediato y preferido a la hora de expresar ideas y sentimientos en múltiples contextos comunicativos, siendo portadoras de un significado denotativo convencionalizado y de una fuerte carga emotiva. En este trabajo se analiza la presencia de la fraseología taurina en diccionarios bilingües español-italiano, su ubicación en tales repertorios y las marcas lexicográficas que encabeza cada fraseologismo. Después se pasa al análisis traductológico y a la equivalencia de unos patrones culturales muy bien delimitados en español e identificados por los hispanohablantes. En último lugar, se ofrecen propuestas para una mejor comprensión de las locuciones verbales por parte del usuario italo hablante al efectuar su búsqueda en los repertorios lexicográficos.

PALABRAS CLAVE: fraseologismo, equivalencia, diccionario, traducción, idiomática.

ABSTRACT: The phraseological units from the field of bull-fighting form part of a language that not only designates realities about the bull-fight, but also about activities and situations of everyday life. These structures make up a group of alternative designations or realities which are agreed upon by the linguistic community, while they are related to an immediate and preferred referent when ideas and feelings are expressed in multiple communicative contexts because they carry common denotative meaning as well as intense emotional weight. This article seeks to analyze the presence of bull-fighting phraseological units in bilingual Spanish-Italian dictionaries, their place in such repertoires and the lexicographical marks that head each phraseological unit. Then, a translation analysis and the equivalence of cultural patterns which are marked in Spanish and identified by Spanish speakers are carried out. Finally, certain proposals for a better comprehension of the verbal utterances made by Italian speakers when they carry out their searches in lexicographical repertoires are given.

KEYWORDS: Phraseological unit, Equivalence, Dictionary, Translation, Idiomaticity.

1. INTRODUCCIÓN

Los intentos por determinar el concepto de equivalencia han originado una variedad de enfoques teóricos en el seno de los estudios de traducción. En los últimos cincuenta años se han incrementado los trabajos en el marco del análisis contrastivo en general que toman en consideración distintas lenguas. Un ejemplo representativo es el que llevan a cabo entre

el francés y el inglés Vinay & Darbelnet (1976, para quienes la equivalencia es un importante procedimiento técnico de traducción consistente en la «igualdad» semántica entre dos textos, que se consigue aplicando determinados recursos estilísticos y estructurales. La propuesta de Nida & Taber (1986: 42-4) sobre la «equivalencia dinámica», desde un enfoque etnolingüístico, se basa en la semejanza¹ de las reacciones de los receptores del mensaje en la lengua de destino y en la lengua de origen. Por su parte, la que Rabadán (1991: 54) llama «equivalencia translébrica» consiste en la adecuación del texto meta al texto origen y su aceptabilidad en la cultura meta. En este sentido, se ha defendido una teoría que persigue la equivalencia comunicativa y concede la máxima fidelidad al programa conceptual del autor del texto origen; sin embargo, debido al carácter intersubjetivo e intercultural del proceso de comunicación bilingüe, la equivalencia formal no asegura la equivalencia comunicativa. Esta última puede conseguirse bien a través de la identidad pragmática y semántica, o exclusivamente en ámbito pragmático; no obstante, el nivel en el que se consiga la equivalencia no dependerá de la coincidencia de los sistemas, las normas o los usos de las lenguas, sino fundamentalmente de factores extralingüísticos. Una equivalencia semántica puede no ser suficiente con relación a una equivalencia comunicativa que, además de atender a los aspectos semánticos y léxico-sintácticos, dé cuenta de otros tantos factores pragmáticos como el registro, la relación entre los interlocutores, las funciones textuales, etc. Con todo, el concepto de equivalencia en traducción ha sido muy discutido, sin que se aclaren suficientemente las posiciones de aceptación o rechazo de las propuestas. Lo cierto es que para definir el concepto de equivalencia entre unidades fraseológicas (UFS) de lenguas distintas, hay que distinguir entre la búsqueda de tal equivalencia en el sistema o en el nivel del texto (Muñoz Medrano 2012: 46-9). El primer presupuesto, la búsqueda de equivalencias en el sistema, constituye fundamentalmente nuestro objeto de estudio. Para ello hemos elegido un grupo de UFS procedentes de la tauromaquia, veintisiete en total, que presentamos atendiendo fundamentalmente al tratamiento que de ellas efectúan las obras lexicográficas bilingües tomadas en consideración en este trabajo: El *Grande Dizionario di spagnolo (spagnolo-italiano, italiano-spagnolo)*² (Tam 2009), el *Diccionario fraseológico completo italiano-español e spagnolo-italiano*³ (Carbonell 1986) y el *Grande dizionario di Spagnolo*⁴ (Arqués & Padoan 2012). Además, se ha consultado el *Gran Diccionario de Uso del Español Actual*⁵ (Sánchez Pérez 2012), un repertorio monolingüe actualizado de donde extraemos la definición de las UFS seleccionadas.

¹ Semejanza y no identidad; estos autores sostienen que la reacción de los receptores en la lengua de origen y en la lengua de destino no puede ser idéntica, dada la distancia de los contextos culturales e históricos.

² En adelante *GD*.

³ En adelante *DF*.

⁴ En adelante *GDz*.

⁵ En adelante *GDU*.

2. LA EQUIVALENCIA EN LA FRASEOLOGÍA CONTRASTIVA

Para el estudio de este aspecto contamos con distintos trabajos de fraseología contrastiva⁶ que ponen en relación con el español otras lenguas como el inglés, el francés o el alemán (Corpas Pastor 1996, Mellado Blanco 2000, Almela, Trives & Wotjak 2005, González Royo & Mogorrón Huerta 2008, 2011) y efectúan análisis importantes que aclaran el concepto. Asimismo, en las últimas décadas han visto la luz trabajos que se dedican específicamente al análisis contrastivo entre el italiano y el español de diferentes tipos de UFS; entre otros pueden citarse los de Almela & Zamora Muñoz (2005) y Liverani (2003)⁷. En general, todos los estudios mencionan la existencia de una escala gradual de equivalencias que oscila entre un grado total o pleno y un grado nulo. G. Wotjak (1983: 72) establece tres estadios con ejemplos tomados del español y del alemán. Se trata de unidades fraseológicas que equivalen a verbos y de cuya estructura forma parte una unidad léxica que designa, en el uso extrafraseológico, una parte del cuerpo humano. Según el autor, se produce una equivalencia comunicativa absoluta cuando existe correspondencia total entre las unidades fraseológicas en todos los aspectos semánticos y comunicativo-funcionales; existe una equivalencia comunicativa máxima cuando entre la unidad fraseológica de la lengua de origen y la de la lengua de destino las correspondencias dominan sobre las divergencias observables en relación a determinados aspectos semánticos o comunicativos; puede que existan también diferencias morfosintácticas. La equivalencia comunicativa parcial puede abarcar, según G. Wotjak, desde unidades fraseológicas que se acercan bastante a la equivalencia comunicativa máxima hasta aquellas que disten mucho de ella.

Fernández-Villanueva (1993) estudia desde una perspectiva contrastiva una serie de fraseologismos del alemán y del español, que tienen en común un vocablo núcleo que designa un animal. Basándose en el sistema de equivalencias establecidos por B. Wotjak, y añadiendo sus propias aportaciones, la autora alude en primer lugar a la equivalencia absoluta, caracterizada por la identidad morfosintáctica y léxico-semántica entre las unidades fraseológicas de ambas lenguas. Subdivide el segundo nivel de equivalencia en dos subgrupos: por un lado, las unidades fraseológicas que presentan ligeras diferencias semánticas o léxicas y, por otro, los fraseologismos, que, a pesar de tener una equivalencia casi perfecta en el nivel léxico y en el morfosintáctico, remiten a significados totalmente distintos. En el tercer nivel de equivalencia se incluyen los fraseologismos del alemán y del español que tienen el mismo significado aunque diverjan en los componentes léxicos referentes a animales: por otro lado, se incluyen los que poseen en ambas lenguas el mismo significado aunque no muestren semejanzas ni en la base léxica ni en la estructura sintáctica; incluye asimismo las unidades fraseológicas que muestran parecido en su significado unitario y cuyos componentes léxicos referentes a animales revelan valores semánticos contrarios. En el cuarto y último nivel, que se ramifica en dos subgrupos, la autora incluye las UFS del alemán que no muestran equivalencias en la designación de un animal como componente base en español y aquellas para las

⁶ Vid. San Vicente (2006).

⁷ Hernández Penela (1988), Pintori Olivotto (1991, 1997), Hernando de Larramendi Martínez (1997), Zamora Muñoz (1996, 1997, 1999), Barrado Belmar (1999), Liverani (2003), Navarro (2003).

que no hay ninguna posibilidad de encontrar un correlato semántico en forma de fraseologismo en esta lengua.

Corpas Pastor (1996) establece cuatro grados de equivalencia transléfica entre las locuciones del inglés y las del español: se cumple la equivalencia total cuando las locuciones de ambas lenguas presentan en los mismos niveles diastrático, diafásico y diatópico el mismo significado denotativo y connotativo; la autora señala que pueden ser locuciones con significado literal o traslaticio, es la equivalencia que existe entre las UFS italiana y española *aprire gli occhi* y *abrir los ojos*. Se cumple la equivalencia parcial cuando las locuciones inglesas y españolas que señala Corpas presentan diferencias en su significado denotativo o connotativo, cuando pertenecen a una variedad (diastrática, diafásica y diatópica) distinta⁸, presentan una base léxica diferente y divergen en la estructura sintáctica, o la locución de la lengua de origen se traduce por una unidad léxica simple en la lengua de destino carente de los valores expresivos de dicha locución; aplicado a nuestras lenguas podemos decir que es esta la equivalencia existente entre las UFS *armarse la de Dios / la de Cristo* y *succedere un putiferio / scatenarsi il finimondo* —cuya base léxica no coincide—. Se da una equivalencia nula cuando por razones lingüísticas, culturales o históricas la locución de la lengua de origen no encuentra una expresión adecuada en la lengua de destino, como la UF española sin correspondencia en italiano *quitar hierro*, que podríamos traducir por el verbo *sdrammatizzare*. La autora asigna el último grado a los casos de equivalencia aparente que se produce entre locuciones que presentan similitud formal con respecto a sus elementos constitutivos pero divergen en sus significados, como ocurre con *ajustar las cuentas* y *pareggiare i conti*⁹.

En un estudio comparativo sobre los somatismos cinésicos¹⁰ del alemán y del español, también Mellado Blanco (2000) destaca cuatro grandes casos de equivalencia que, a su vez, subdivide en varios apartados. Sintetizando, destaca el primer caso, la *equivalencia funcional*, que se cumple cuando las unidades fraseológicas poseen en ambas lenguas el mismo significado fraseológico. Este tipo de equivalencia agrupa a su vez distintos casos: desde la equivalencia plena, según la cual los fraseologismos tomados en cuenta en la comparación presentan equivalencia en todos los aspectos (en el significado literal y fraseológico, en la estructura morfosintáctica y en el componente pragmático), hasta aquellos casos en los que una UF de una determinada L2 equivale a una unidad léxica simple en español, y cuyo sentido figurado se aproxima al significado de la UF en la L2. Las UFS somáticas que no encuentran equivalencia en el otro idioma —y que, por tanto, han de ser parafraseadas— conforman el tercer grupo de equivalencias. Los falsos amigos constituyen el último caso.

El principal criterio de comparación considerado por los autores de los trabajos citados es la identidad en cuanto al significado denotativo de las UFS comparadas. Además, en

⁸ Para este tipo de equivalencia parcial la autora no ofrece ejemplos.

⁹ Según se recoge en el *DRAE* (23ª ed.), la locución española se emplea con la intención de «amenazar a alguien»; no encontramos el mismo significado de la locución italiana en el diccionario monolingüe consultado: «Conferire o conseguire uno stesso livello o valore, eliminando dislivelli o disparità» (Devoto & Oli 2013, a partir de ahora *VLI*). En cambio, se tratará de la UF *fare i conti con qualcuno*, «far valere le proprie ragioni (spesso in tono di minaccia: faremo i c.!)» (*VLI*).

¹⁰ Los somatismos cinésicos son los fraseologismos que contienen uno o más lexemas referidos al cuerpo humano y que reflejan formas de comportamiento cineclásico no verbal.

cada estudio se tienen en cuenta otros criterios complementarios como la función comunicativa desempeñada por las UFS (Wotjak 1983), el valor semántico de los componentes léxicos de base (Fernández-Villanueva 1993), la pertenencia a una misma variedad diastrática, diafásica y diatópica (Corpas Pastor 1996), la estructura morfosintáctica, el componente pragmático y los factores sintácticos y léxicos (Mellado Blanco 2000).

A raíz de lo expuesto se constata que la equivalencia fraseológica interlingüística —plena o parcial— se produce en casos concretos: en primer lugar, se pueden encontrar auténticos conceptos, que se suelen emplear en semántica estructural para establecer relaciones léxicas entre binomios de correspondencia recíproca en la fraseología denominativa y terminológica, este es el caso de locuciones verbales como la española *Coger el toro por los cuernos* y la italiana *Prendere il toro per le corna*. Por otro, suele darse una equivalencia fraseológica interlingüística cuando se producen préstamos y calcos, ya que las unidades fraseológicas están estrechamente relacionadas con fenómenos culturales, ideológicos e históricos, y su significado puede estar motivado. Por ejemplo, en el caso de los fraseologismos somáticos cinésicos¹¹, Mellado Blanco (2000: 391) explica que algunos poseen un carácter cultural nacional. El préstamo y el calco, sin embargo, no se dan solo entre lenguas de la misma cultura sino también entre aquellas que pertenecen a la misma familia lingüística. En este sentido, Sevilla Muñoz (1997: 432) observa que en algunos casos existe una similitud en el significante de fraseologismos de lenguas de un mismo tronco. Un punto de vista diferente es el que sugiere Dobrovol'skij al hacer referencia a los «equivalentes funcionales adecuados», o unidades léxicas de la lengua de origen y de la lengua de destino que se pueden usar en las mismas situaciones comunicativas «Functionally adequate equivalents are defined here as lexical items of both source and target language (L1 and L2) which can be used in the same situations» (2000: 367).

Según Coseriu (1977: 226) el principal problema que plantea la traducción de las UFS es la falta de correspondencia formal entre los dos sistemas lingüísticos porque la segmentación que la mente humana efectúa de la realidad no es igual en todas las culturas y, por consiguiente, el léxico se organiza de manera diferente. De forma análoga, no todas las lenguas disponen de UFS para expresar determinados conceptos. A modo de ejemplo: el concepto 'atribuir (a una persona) importancia suficiente para discutir con ella o tener en cuenta sus opiniones' se lexicaliza en español por medio de la UF *dar beligerancia*, y en italiano por *concedere importanza, dar retta*; el concepto 'engañar con la apariencia' se verbaliza en español por medio de la locución verbal *dar el pego*, y en italiano *raggirare (DF)*¹².

Por otro, las UFS presentan lo más idiosincrásico de cada comunidad lingüística (Iñesta Mena & Pamies Bertrán, 2002: 235-6), y por eso resultan difíciles de trasladar a otra. En este sentido, Santamaría Pérez (1998: 301) explica que muchas UFS se originan a partir de un hecho histórico o de una situación concreta, por lo que la comprensión de su significado y su interpretación en un contexto determinado no es automática.

¹¹ Son aquellas UFS que describen un gesto o un movimiento del cuerpo humano.

¹² *Dizionario fraseologico completo spagnolo-italiano, italiano-spagnolo* de S. Carbonell.

La dificultad de traducir las UFS podría provenir, asimismo, de la cantidad de información que debe transportarse en el acto traductor, cuyo ejemplo más representativo lo constituyen las UFS de las que vamos a ocuparnos a continuación, las del mundo taurino. Es también su complejidad estructural interna la que hace posible la reproducción en la lengua de destino del valor global aportado por la UF de origen.

Los escollos en la traducción de las UFS no se deben generalizar a pesar de las dificultades que se pueden encontrar en este proceso como: la falta de correspondencia de los sistemas léxicos de las diferentes lenguas, las distintas maneras en que estas organizan la realidad, la existencia de UFS que reflejan realidades socio-culturales, históricas y etnográficas propias de una comunidad lingüística dada; la posible ausencia de correspondencia entre distintos aspectos de las UFS equivalentes de dos lenguas distintas. Existen en cualquier caso equivalentes de traducción válidos que hacen comprensibles las UFS en la lengua de llegada, intentando así cubrir las propiedades semánticas, pragmáticas y comunicativas de las UFS españolas.

3. APROXIMACIÓN A LAS UFS DEL MUNDO TAURINO

Las UFS italo-españolas representan un campo de investigación de gran interés. El estudioso que se aproxima a este mundo tan singular habrá de deshacer no pocos nudos y destruir tópicos que hacen referencia a la «facilidad» en el aprendizaje del español por parte de los italo hablantes. Las trampas de la «afinidad lingüística» están presentes también en la fraseología, lo cual ha dado lugar a errores en la comprensión y producción de determinadas unidades fraseológicas por parte de hablantes de ambas lenguas. A las dificultades de codificación y descodificación se unen otras derivadas de la especificidad de las UFS, es decir, de casos de unidades cuya base metafórica está representada por conceptos culturales que no existen en la lengua de llegada. Esta fraseología tiene, sin embargo, su reflejo en los diccionarios bilingües.

Las veintisiete UFS que vamos a presentar son locuciones verbales metafóricas¹³ que hacen referencia a algunos de los momentos más significativos de la corrida, y especialmente a los recursos que el torero emplea en la lucha con el toro (Buitrago 2010, De la Fuente González 2009). La razón por la cual se ha tenido en cuenta solo esta tipología de UFS es la voluntad de prestar atención a un grupo más compacto e interesante de UFS de uso frecuente en la vida cotidiana. Se presentan los equivalentes de traducción de tales UFS en los diccionarios bilingües español-italiano, y el grado de equivalencia entre ambas lenguas a partir de los trabajos de Corpas Pastor (1996) y Romano Martín (1996: 356-61):

— Equivalencia plena (e. plena) o equivalencia en el significado literal, en el fraseológico, en la estructura morfosintáctica (actancial), y en el comportamiento pragmático. Este grado de equivalencia implica un mismo significado denotativo y connotativo entre las dos

¹³ El lector interesado puede consultar Luque Durán & Manjón Pozas (1998: 43-70).

UFS, una misma base metafórica, similar distribución y frecuencia de uso, parecidas implicaturas conversacionales, una misma carga pragmática y similares restricciones diafásicas, diastráticas y diatópicas.

— Equivalencia parcial (e. parcial) o equivalencia de la imagen transmitida y del significado idiomático, con diferencias en la estructura sintáctica y en el léxico.

— Equivalencia nula (e. nula), con pérdida del aspecto idiomático.

Hemos introducido una cuarta equivalencia, la «casi total», que tiene lugar cuando las dos UFS en contraste utilizan la misma base metafórica, o diverge mínimamente, aunque su estructura sea diferente.

3.1. Locuciones que se refieren a la corrida

A toro pasado

GDEA: LOC. **A toro pasado**, FIG. una vez pasado el peligro o lo que puede ser peligroso o problemático. *El director trata de examinar a toro pasado esta doble experiencia.*

GDz: **a t. pasado (fig. fam.)** a cose fatte, a giochi fatti (e. parcial).

DF: no rec.¹⁴

GD: no rec.

Observamos que las UFS italianas que presenta el *GDz* poseen estructuras análogas a la española con base metafórica diferente. La estructura sintáctica es la misma, *a toro pasado* / *a cose fatte, a giochi fatti*.

En el lenguaje taurino *A toro pasado* se utiliza para reprobar un lance que se consume cuando el toro ya pasó y el torero queda sin peligro. En los repertorios consultados no se alude al significado propio que tiene la expresión en el mundo taurino.

Cambiar de tercio

GDEA: LOC **Cambiar de tercio, 1**, en las corridas de toros, pasar de una de las partes en que se divide la lidia a otra, como cuando se acaba de poner las banderillas al toro y comienza la faena del torero, que terminará en la muerte del toro: *En los cambios de tercio, se notaba la ausencia de dirección en la corrida.* 2. *p ext.*, pasar de hacer una cosa a hacer otra, cambiar de tema de conversación, tec.: *El presidente cambió de tercio para dirigir su política. Cambiando de tercio, ¿qué ha pasado en el hospital?*

GDz: **cambiar el t.** (o **cambiar de t.**) (*fam.*) cambiare discorso, cambiare argomento (e. nula)

DF: no rec.

GD: no rec.

Esta UF no tiene equivalentes en italiano, hay pérdida de idiomática.

¹⁴ No recogido, a partir de ahora: no rec.

Coger/agarrar al toro por los cuernos

GDEA: LOC **Coger/agarrar al toro por los cuernos**, FIG COL enfrentarse con decisión y valentía a alguien o a alguna cosa o situación difícil o desagradable: *Coge el toro por los cuernos y dile que no estás de acuerdo con él.*

GDz: **coger, asir el toro por los cuernos** (*fig.*) prendere il toro per le corna (e. plena).

DF: no rec.

GD **coger el toro por los cuernos:** prendere il toro per le corna (e. plena).

Observamos una correspondencia total en cuanto a estructuras sintácticas, *coger el toro por los cuernos / prendere il toro per le corna*, y a base metafórica entre las UFS españolas y la italiana *toro/toro*.

Dar largas

GDEA: LOC **Dar (alguien) largas**, retrasar algo con pretextos y excusas: *Daban largas al tema con la excusa de necesitar más tiempo para estudiar detenidamente un asunto.*

GDz: **dar largas** tergiversare, temporeggiare: *no me dice que no, pero sigue dándome largas* non mi dice di no, però continua a tergiversare (e. nula).

DF: no rec.

GD: LOC **dar largas:** andare/tirare per le lunghe¹⁵ (e. casi total).

En tauromaquia una *larga* es una suerte de capote muy empleada para recibir al toro, que sale con fuerza de los chiqueros. El torero despliega la capa y mueve con mucho recorrido los vuelos de la tela para que el animal se desplace lejos. Este es el sentido literal de la UF, que no lo recogen los repertorios consultados.

Se observa que el **DF** no recoge esta **UF**, el **GDz** la traduce por una palabra *Tergiversare* y *Temporeggiare*; el **GD** (Tam) es el único que lo hace por otra UF. Se constata que el significado del vocablo italiano *tergiversare* está más cerca del significado de la UF española:

Tergiversare: 1 Eludere una questione o rimandare ripetutamente una decisione, evitando di manifestare chiaramente il proprio parere o il proprio atteggiamento (*VLI*).

Los equivalentes que aportan los diccionarios muestran un grado de correspondencia nula en el **GDz**, y una correspondencia que hemos llamado «casi total» en el **GD** porque si bien se utiliza la misma base metafórica, la estructura sintáctica diverge: *dar largas / andare, tirare per le lunghe*.

¹⁵ 3. In rapporto alla durata può denotare sconvenienza o fastidio, spec. Riferito a indugio o a differimento (andare, tirare in l., o per le lunghe; *non stiamo a farla tanto lunga; sarebbe l. raccontare tutto per filo e per segno*) o anche indisponente lentezza o esasperante monotonia (*è l. nel radersi, nel vestirsi, nel decidere qualcosa; quattro anni di attesa sono l.*) (*VLI*).

María Cándida Muñoz Medrano

Escurrir el bulto

GDEA: LOC **Escabullir/Escurrir el bulto**, FIG evitar alguien la responsabilidad de un trabajo, riesgo o compromiso: *Todos los gobiernos intentan escurrir el bulto con respecto a la solución del problema del paro.*

GDz: **e. el bulto (fig., fam.)** (*eludir un trabajo, riesgo, compromiso*) filarsela¹⁶, sgattaiolarsela¹⁷, svicolare, scantonare¹⁸: *quando todo el mundo no para de trabajar tú escurre el bulto con alguna excusa quando tutti lavorano come matti*, tu te la fili con qualche scusa (e. parcial).

DF: *escurrir, guardar o huir el —, fr. schivare, scansare* (un pericolo, un rischio); sottrarsi (a un obbligo o lavoro) (e. nula).

GD: LOC **escurrir el bulto**: sottrarsi, scansare¹⁹ (e. nula).

Los diccionarios bilingües aportan muy distintos equivalentes de traducción cuya correspondencia es parcial en el GDz, *escurrir el bulto/filarsela, sgattaiolarsela, svicolare, scantonare*, por no presentar una misma estructura sintáctica ni base metafórica en italiano. La equivalencia es nula en el GD de Tam.

Faena de aliño

GDEA: LOC **De aliño, 1**, INFML²⁰ se dice de las comidas que se hacen con rapidez o sin elaboración: *La cena es siempre de aliño, de las que se notan hechas en un santiamén y con prisas.* **2**, TAUR faena que realiza el torero sin adornos ni intención artística, solo para colocar el toro en suerte antes de matarlo.

GDz: no rec.

DF: no rec.

GD: no rec.

En este caso no tenemos ninguna correspondencia.

Pararle los pies a alguien

GDEA: LOC **Parar los pies a alguien**, FIG impedir que alguien progrese en su actitud insolente u ofensiva mediante una acción enérgica y adecuada.

GDz: **pararle a al. los pies** mettere un freno a qlcu. (e. parcial)

DF: no rec.

GD: no rec.

Esta UF se refiere en el mundo de la tauromaquia al momento de la salida del toro, cuando el animal desarrolla toda su fuerza y empuje y el matador o sus subalternos le dan los

¹⁶ No rec. en VLI.

¹⁷ **Sgattaiolare** Andarsene o entrare silenziosamente o astutamente, senza dar nell'occhio: *il ladro riuscì a s. in casa da una porta sul retro* (VLI).

¹⁸ **Scantonare** Svoltare rapidamente a una cantonata per evitare l'incontro con una persona non gradita [...] **fig.** allontanarsi dall'argomento di una discussione, divagare [...].

¹⁹ **Scansare:** ◊Evitare, schivare: s. un colpo; s. *con una sterzata un pedone*; **estens.**, con riferimento a situazioni rischiose, sgradevoli o dannose, e anche a persone socialmente decadute o pericolose.

²⁰ Informal.

primeros capotazos con el propósito de atemperar la embestida del animal. Este acto de parar/frenar al toro es lo que dio origen a la expresión *parar los pies* y sus variantes para detener o interrumpir la acción de alguien que se comporta de una manera inconveniente o descomedida.

Solo aparece recogida esta UF en el *GDz*, con una equivalencia parcial, presentándose una misma estructura sintáctica en ambas lenguas, *pararle los pies a alguien/mettere un freno a qualcuno*, y con diferente base metafórica, *pies/freno*.

Pinchar/dar en hueso

GDEA: LOC **Dar/Pinchar alguien en hueso**, tropezar con oposición, dificultades o complicaciones de difícil solución en la tarea o empresa que se pretende realizar: *Intentamos convencer a Juan para que nos vendiera su parte del negocio, pero dimos en hueso*.

GDz: **pinchar en h. con al. (fig.)** *non attaccare con qlcu., trovare un osso duro in qlcu.*: pídeselo a otro, conmigo has pinchado en h. chiedilo a qualcun altro, con me non attacca (e. casi total).

DF: no rec.

GD: LOC **dar/pinchar en hueso**: *trovare un osso duro* (e. casi total).

Los equivalentes italianos de la UF española presentan un grado de equivalencia que hemos llamado «casi total» por utilizarse la misma base metafórica *hueso* y no presentar las mismas estructuras sintácticas.

Por pies / poner los pies en polvorosa

GDEA: Por pies, referido a acciones de movimiento, realizar algo muy rápidamente: Tuvimos que salir por pies.

GDEA: **Poner los pies en polvorosa**, FIG marcharse de forma precipitada y procurando no poder ser localizado: *Había que renunciar al acto amoroso y poner pies en polvorosa*.

GDz: **Poner pies en polvorosa (fig. fam.)** *mettersi le gambe in spalla*²¹, *darsela a gambe: frente al peligro pusieron pies en polvorosa di fronte al pericolo se la diedero a gambe* (e. casi total).

GD: no rec.

DF: *poner —s en polvorosa, darsela a gambe*²² (*fuggire*) (e. casi total).

También aquí se observa una equivalencia «casi total» por presentar todos los equivalentes italianos que registran los repertorios una estructura sintáctica casi idéntica, *poner pies en polvorosa/mettersi le gambe in spalle*, y una base metafórica que es una parte del cuerpo *pies/gambe*.

²¹ *Mettersi le gambe in capo* (o *in collo*): *correre a precipizio* (*VLI*).

²² *Darsela a gambe, fuggire a g. levate*: *scappare* (*VLI*).

Saltarse algo a la torera

GDEA: LOC **Saltarse algo a la torera**, FIG ignorar o no respetar lo que se expresa. *En este caso el Gobierno se ha saltado a la torera las garantías fundamentales de la Constitución.*

GDz: **Saltar(se) algo a la torera** saltare qlco a piè pari²³: *saltó el obstáculo a la torera saltò l'ostacolo a piè pari: (fig.) se ha saltado a la torera todos los datos relativos a 1980 ha saltato a piè pari tutti i dati relativo al 1980 (e. parcial).*

DF: *saltarse una cosa a la torera, fr.* Omettere o tralasciare di fare una cosa audacemente, sfacciatamente; passarci sopra senza curarsene (e. nula).

GD: **saltarse a la torera:** non far caso a qualcosa (e. nula).

Observamos un grado de equivalencia nula entre la UF española y las traducciones registradas en el *DF* y en el *GD*, y un grado de equivalencia parcial *saltar(se) algo a la torera/saltare qlco a piè pari* en el *GDz* porque presentan una equivalencia sintáctica casi total con distinta base metafórica *torera/piè*.

Tirarse echarse/marcarse un farol

GDEA: Taur. En el toreo, lance en que el torero, una vez echado el capote al toro, lo hace girar por encima de su cabeza y acaba colocándolo sobre sus hombros.

GDz: **Barcarse, tirarse, echarse un f.** (*en los naipes*) bluffare; (**fig. fam.**) (*engañar o exagerar para presumir*) bluffare, spararle grosse²⁴.

DF: *echarse, querer echarse, un —, Fig.* fare, voler fare, un figurone, una bella figura, mostra di sé.

GD: LOC **marcarse/tirarse un farol:** spararla grossa.

Entre las traducciones que ofrecen los repertorios analizados se considera que *spararle grosse* es la más cercana a la española, y su grado de equivalencia es casi parcial por no coincidir en su estructura sintáctica las UFS de ambas lenguas y ser distinta también la base metafórica.

Torear a alguien

GDEA: 3. Fig. Evitar, sortear o no tomar parte con habilidad o astucia en un tema o asunto que implica algún riesgo: Los políticos deben aprender a torear la situaciones adversas, las intrigas y las presiones. 4. Fig Evitar a alguien, o su trato, con habilidad y maña. Toreaba a los monárquicos y caía en manos de los nobles.

GDz: (**fig. fam.**) (sortear) schivare, dribblare: *toreó todas las preguntas personales schivò tutte le domande personali (e. nula).*

²³ [...] al'ovvietà e la banalità di alcuni riferimenti spaziali, poi, spec. associate allo svolgimento di un'azione o a un comportamento, possono, in particolari espressioni, sottolineare negligenza, faciloneria o estrema trascuratezza (*saltare a piè p. una difficoltà, ha saltato a piè p. una battuta*), cui talvolta può accompagnarsi l'idea della frode o del plagio (*sono concetti presi p. p. da un vecchio articolo*).

²⁴ **3 fig.** dire o chiedere con impudenza o faccia tosta cose inverosimili o esagerate: *s. fandonie; è uno che le spara grosse!*

DF: tr. *Fig.* lusingare, dare l'erba trastulla²⁵; prendere in giro garbatamente; molestare, seccare, stancare. (e. parcial, dare l'erba trastulla).

GD: [v tr] fig 1 farsi beffa²⁶, prendersi gioco²⁷ • a mí no me torea nadie: nessuno si prende gioco di me 2 seccare, infastidire • estuvo toreándome todo el día: mi ha infastidito per tutto il giorno (e. parcial).

Entre las UFS que aportan los repertorios, *dare l'erba trastulla* resulta el equivalente más adecuado de *torear a alguien*.

Dar la puntilla a algo / a alguien

GDEA: LOC **Dar la puntilla a algo/a alguien**, FIG acabar con una cosa o dar fin a su destrucción con un golpe o daño definitivo. *La crisis ha dado la puntilla a más de una galería de cuadros.*

GDz: **dar(le) la p. a (también fig.)** dare il colpo di grazia a: *dar la p. al toro* dare il colpo di grazia al toro: *lo ocurrido dio la p. a sus ilusiones* ciò che è successo ha dato il colpo di grazia alle sue illusioni (e. casi total).

DF *dar la puntilla*, *Taur.* y *Fig.* Dare il colpo di grazia (e. casi total).

GD **dar la puntilla**: dare il colpo di grazia (e. casi total).

Los tres diccionarios documentan UFS cuya equivalencia hemos llamado casi total por poseer el mismo significado y una estructura sintáctica casi idéntica *dar la puntilla/dare il colpo di grazie*.

3.2. Locuciones que se refieren al torero: vestido, carrera y valor

Atarse/apretarse los machos

Recogida en el *DRAE*: apretarse los ~s.

1. loc. verb. coloq. Prepararse cuidadosamente para una empresa difícil.

GDz: **Atarse** (o **apretarse**) **los machos** (*fam.*) tenere duro (e. parcial).

DF: no rec.

GDEA: **5. TAUR** (*Dar/Tomar*) *GD*: LOC **atarse/apretarse los machos**: non mollare (e. nula).

No se documentan UFS equivalentes en los repertorios.

Dar/tomar la alternativa

Ceremonia durante la cual se confiere a un novillero el grado de torero: *Palomo Linares dio la alternativa en las Ventas a Jesús Pérez, El Madrileño. 6.* FIG P EXT. Iniciación de alguien en una actividad que es nueva para él o acto por el que se presenta a esa persona y se la inicia en dicha actividad: *El director de cine tomó la alternativa cinematográfica en 1989.*

²⁵ *dar l'erba t.*, per indicare un vano promettere e lusingare.

²⁶ *farsi beffe di qualcuno* (o *di qualcosa*), mettersi in ridicolo o non curarsene affatto.

²⁷ *prendersi g. di qualcuno*, divertirsene alle sue spalle, farsene beffe.

María Cándida Muñoz Medrano

GDz: dar la a. (Taur.) investire un torero principiante del diritto di uccidere un toro; (**fig.**) (*dar una oportunidad*) dare fiducia²⁸, dare una chance: *el entrenador decidió dar la a. al joven jugador* l'allenatore ha deciso di dare fiducia al giovane giocatore (e. nula).

DF: *dar la* — (*en el trabajo*), dare il cambio, il turno | *da la* — (*a un torero*), promuovere a matador (e. nula).

GD: no rec.

No se documentan UFS equivalentes.

Cortarse la coleta

GDEA: LOC **Cortarse la coleta**, TAUR retirarse o dejar la profesión taurina el torero: *El matador se cortó la coleta y se retiró de los ruedos. P ext.* Dejar uno definitivamente de realizar un trabajo, actividad, etc., que ha realizado durante largo tiempo: *El trapezista se cortó la coleta y dejó el circo definitivamente.*

GDz: cortarse la c. (Taur.) (*retirarse un torero*) lasciare l'arena; (**fig.**) appendere i guantoni al chiodo, ritirarsi dall'attività (e. casi total).

DF *cortarse la coleta*, Taur. Ritirarsi, abbandonare la professione (il torero); *fig.* Smettere, mutar vita (e. nula)

GD *cortarse la coleta*: ritirarsi da un'attività (e. nula).

Solo el **GDz** traduce esta UF por otra en italiano: *appendere i guantoni al chiodo* con una estructura sintáctica casi idéntica a la española *cortarse la coleta*.

Dar la espantada

GDEA: FIG COL Acción de retirarse alguien súbitamente de una empresa, proyecto, etc., por inseguridad o miedo. *Los trabajadores se fiaban tan poco del administrador que, tras su espantada, se interesaron por el dinero que habían dejado en la caja fuerte de su despacho.*

GDz: dar la e. (o **pegar la e.**) (**fig. fam.**) battere in ritirata: *justo antes de casarse dio la e.* proprio prima di sposarsi batté in ritirata (e. parcial).

DF: no rec.

GD: LOC **dar la espantada**: piantare baracca e burattini (per paura) (e. parcial).

El grado de equivalencia entre las locuciones española e italiana es parcial, con distinta base metafórica, *espantada/baracca*.

De poder a poder

Esta locución se usa en la suerte de banderillas, cuando se da salida al toro hacia el banderillero. El **GDEA** no la recoge, el **DRAE** precisa:

²⁸ No nos parece adecuada esta traducción

Acerca de la equivalencia de los fraseologismos taurinos en los repertorios lexicográficos

de ~ a ~.

1. loc. adv. U. para dar a entender que algo se ha disputado o contendido de una parte y otra con todas las fuerzas disponibles para el caso. *Los ejércitos dieron la batalla de poder a poder.*

2. loc. adv. *Taurom.* U. para expresar que, en la suerte de banderillas, el diestro provoca la arrancada de la res avanzando hacia ella.

GDz: **de p. a p.** da pari a pari: *discutieron la cuestión de p. a p.* discussero la questione da pari a pari (e. total)

DF: *de – a –*, *m. adv.* Con tutte le forze o mezzi disponibili di ciascuna delle parti (e anche: da potenza a potenza, da pari a pari) (e. casi total).

GD: LOC **de poder a poder:** fra pari (e. parcial).

A esta equivalencia la hemos llamado casi total ya que las locuciones *de poder a poder* / *da pari a pari* son equivalentes desde el punto de vista sintáctico, no presentándose una equivalencia en cuanto a la base metafórica que se utiliza, *poder/pari*

Ser alguien un buen espada

GDEA: **Ser alguien un buen espada**, FIG ser alguien un experto en polémica o debates culturales.

GDz: **primer e.** (*Taur.*) matador, espada; (**fig.**) numero uno (e. nula).

DF: *el primer*, o *primera –*, *Taur.* il primo matador; *Fig.* il primo nel suo genere (e. nula).

GD: LOC **ser una buena espada:** essere un buon oratore (e. nula).

Aquí tenemos una equivalencia nula.

Echarle a alguien un capote

GDEA: **Echar uno un capote a alguien**, FIG intervenir alguien en un asunto, conversación, etc. Para ayudar a otro o para evitarle un conflicto con otra(s) persona(s): *El canceller alemán echó un capote al presidente español ante las difíciles preguntas de la prensa.*

GDz: **echar un c.** (**fig.**) (*ayudar*) dare una mano (**fig.**) (*ayudar a desviar la conversación*) sviare un discorso (e. parcial).

DF *echar un capote*, *fr.* Dire, mettere una buona parola (per deviare il discorso o impedire una lite) (e. parcial)

GD **echar un capote:** dare una mano (e. parcial).

La equivalencia que observamos es parcial, presentándose una misma estructura sintáctica, aunque se emplean distintos verbos. No se corresponden en cuanto a la base metafórica *capote/mano*.

Ponerse el mundo por montera

GDEA: LOC **Ponerse/Tirarse el mundo por montera**, no conceder alguien importancia o menospreciar la opinión de los demás y actuar con decisión y valentía: *Después de ese desengaño, me puse el mundo por montera y decidí desinteresarme.*

María Cándida Muñoz Medrano

GDz: ponerse algo por m. (fig., fam.) infischiansene di qlco.: ponerse el mundo, la vida, la gente por m. infischiansene del mondo, della vita, della gente (e. parcial)

DF ponerse el mundo por montera, fr. Impiparsene di tutto e di tutti (e. nula).

GD ponerse el mundo por montera: infischiansene del mondo intero (e. nula).

Solo el *GDz* presenta algunos locuciones con equivalencia parcial.

Ser un maleta

GDEA: Ser un maleta, carecer de la habilidad necesaria en el oficio que se ejerce, esp. entre toreros y deportistas.

GDz: no rec.

DF: ser un -, essere un ciabattino, ecc. (e. nula).

GD: no rec.

Se observa una equivalencia casi total: coinciden las dos fórmulas en su estructura sintáctica, incluso en los verbos, mientras que no se corresponden en lo que respecta a la base metafórica *maleta/ciabattino*.

Entrar/ir al trapo

Entrar/ir al trapo, 1, TAUR embestir un toro con casta y nobleza. **2**, FIG resultar una persona engañada por la estratagema o el engaño de otra, o tender con demasiada facilidad a discutir o pelear con quien lo provoca: *Ha caído en la trampa de entrar al trapo, intentando interpretar los problemas de la operación.*

GDz: no rec.

DF: no rec.

GD: no rec.

No se observa correspondencia alguna.

Pillar/coger el toro a alguien

Pillar el toro a alguien, FIG no terminar un trabajo o tarea en el plazo fijado paa ello o ser sorprendido por una circunstancia extraña, peligrosa o imprevisible: *Tendría que darse prisa en acabar la memoria si no quería que lo volviera a pillar el toro.*

GDz: cogerle, pillarle el t. a al. (fig., fam.) trovarsi con l'acqua alla gola, ridursi all'ultimo: ya he comprado los regalos de Navidad, este año no me coge el t. Ho già comprato i regali di Natale, quest'anno non mi troverò con l'acqua alla gola (e. casi parcial).

DF: no rec.

GD pillar el toro: non sapere come liberarsi (e. nula).

Se observa una equivalencia casi parcial, ya que si bien existe la correspondencia en italiano, *trovarsi con l'acqua alla gola*, no coinciden ni en la estructura sintáctica ni en la base metafórica.

3.3. Locuciones que se refieren a la organización y actitud del público que presencia la corrida

¡Ciertos son los toros!

GDEA: no rec.

GDz: **¡ciertos son los toros!** (*fam.*) come volevasi dimostrare!: *¡ciertos son los toros!* *Una vez más no me ha pagado* come volevasi dimostrare! *Acora una volta non mi ha pagato* (e. nula).

DF: no rec.

GD: **¡ciertos son los toros!**: era da vedere! (e. nula).

No existe correspondencia.

Haber hule

No rec. Por el *GDEA*, sí aparece en el *DRAE*:

haber ~.

1. loc. verb. *Taurom.* Haber heridas o muerte de algún torero o picador.

GDz: **haber h.** (*fam.*) prenderle: *si sigues protándote mal va a haber h.* se continui a comprotarti male, le prenderai

DF: no rec.

GD: no rec.

La equivalencia es nula

Ver los toros desde la barrera

GDEA: (**Ver los toros**) **desde (el otro lado de) la barrera**, FIG realizar algo sin responsabilidades ni compromisos, quedando al margen: *Me retiro y ahora a disfrutar del cante desde el otro lado de la barrera.*

GDz: **mirar, ver los toros desde la barrera** (o **desde el balcón, desde el andamio**) (*fig., fam.*) stare alla finestra, stare a guardare (e. parcial).

DF *mirar, ver los toros desde el andamio, el balcón, la barrera o talanquera, fr.* Stare alla, o a guardare dalla finestra (osservare senza perder parte attiva); lasciare gli altri negli sbaragli [sic]²⁹ stando al sicuro. (e. parcial)

GD *mirar/ver los toros desde el andamio/balcón/la barrera*: stare alla finestra (e. parcial).

La equivalencia es parcial entre la UF española y las correspondencias señaladas en los repertorios, con distinta estructura sintáctica y base metafórica.

²⁹ En la parte italiano-español de este diccionario (*DF*) el vocablo *sbaraglio* aparece en singular en las expresiones que se documentan: [...] *allo sbaraglio*, en peligro, en riesgo || *andare a sbaraglio*, ir a la ruina || *mandare a sbaraglio*, mandar a la ruina; echarlo todo a rodar || *mandare* o *mettere allo sbaraglio*, poner en peligro, en riesgo. *VLI* no documenta esta expresión, *lasciare agli sbaragli*, en plural, sino en singular. Aparecen bajo el lema *sbaraglio* las siguientes expresiones: «[...] *condurre allo sbaraglio, mandare allo sbaraglio*, esporre a un rischio gravissimo, temerario o a rovina certa; *gettarsi allo sbaraglio*, rischiare tutto per tutto».

Según se observa, el diccionario que recoge un mayor número de UFS de este ámbito es el *GDz*, veinticuatro de las veintisiete analizadas; le sigue el *GD* de Tam con dieciocho fraseologismos recogidos, y el *DF* de Carbonell con catorce UFS. Por otro, el tipo de equivalencia predominante entre las UFS es la equivalencia nula. En primer lugar, hemos de subrayar la distancia que media entre la publicación del *GDz* y el *DF*, ello parece reflejarse en la diferencia que existe en cuanto a la cantidad de UFS presentes en uno y en otro. En segundo lugar, destacamos que la traducción de este corpus de UFS se ve mejorada en el *GDz*. El *GD* de Tam recoge un número intermedio de UFS y su traducción coincide sobre todo con la que ofrece el *GDz*.

4. CONCLUSIÓN

Como ya se advertía en la introducción, es la equivalencia comunicativa la que debemos tener en cuenta en cualquier labor de traducción de UFS, ya que la equivalencia formal no aseguraría la equivalencia comunicativa. A lo largo de este trabajo hemos podido comprobar que, si bien el ámbito de la tauromaquia no pertenece a la realidad cultural italo-hablante, las UFS que tienen que ver con este mundo sí hallan una equivalencia comunicativa en esta lengua aunque no coincidan las bases metafóricas casi en ninguna ocasión. Unas veces la equivalencia es sintáctica, pero esta no asegura la eficacia de las UFS sin la participación de otros factores como los pragmáticos, que informan por ejemplo acerca del registro lingüístico. Todo ello puede comprobarse en el estudio que se efectúa del corpus a partir del punto 3.1. Debemos concluir, por lo tanto, que la equivalencia es siempre posible, incluso cuando la lengua no contiene realidades tan complejas y específicas como es la tauromaquia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMELA, R., E. TRIVES & G. WOTJAK, (eds.) (2005): *Fraseología contrastiva con ejemplos tomados del alemán, español, francés e italiano*. Murcia: Universidad de Murcia.
- ALMELA, R. & P. ZAMORA MUÑOZ (2005): "Multinomi: uno studio contrastivo italiano-spagnolo". *Rassegna Italiana di Linguistica Applicata* 37/2, 183-200.
- ARQUÉS R. & A. PADOAN (2012): *Il Grande dizionario di spagnolo. Dizionario spagnolo-italiano italiano-spagnolo*. Bologna: Zanichelli.
- BARRADO BELMAR, M. C. (1999): "San Martín en los proverbios enológicos, italianos y españoles". *Paremia* 8, 53-6.
- BUITRAGO JIMÉNEZ, A. (2010): *Diccionario de dichos y frases hechas*. Madrid: Espasa.
- CARBONELL, S. (1986): *Dizionario fraseologico completo italiano-spagnolo / spagnolo-italiano*. Milano: Hoepli.
- CORPAS PASTOR, G. (1996): *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- COSERIU, E. (1977): *El hombre y su lenguaje: estudios de teoría y metodología lingüística*. Madrid: Gredos.
- DE LA FUENTE GONZÁLEZ, M. A. (2009): "El toro, el torero y la plaza: léxico, fraseología y metáforas culturales". *Tabanque* 22, 139-4.
- DEVOTO, G. & G. C. OLI (2013): *Vocabolario della lingua italiana*. Roma: Mondadori Education.

- DOBROVOL'SKII, D. (2000): "Idioms in Contrast: a Functional View". En G. Corpas Pastor (ed.). *Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción (=Interlingua 12)*. Granada: Comares, 367-87.
- DRAE = Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros, 2014²³.
- FERNÁNDEZ-VILLANUEVA, M. (1993): "Consideraciones sobre los estudios contrastivos de fraseologismos". *Revista de Filología Alemana* 1, 145-54.
- GDEA = *Gran diccionario de uso del español actual*. Madrid: SGEL, 2001.
- GONZÁLEZ ROYO, C. & P. MOGORRÓN HUERTA (eds) (2008): *Estudios y análisis de fraseología contrastiva: lexicografía y traducción*. Alicante: Universidad de Alicante.
- GONZÁLEZ ROYO, C. & P. MOGORRÓN HUERTA (eds) (2011): *Fraseología contrastiva: lexicografía, traducción y análisis de corpus*. Alicante: Universidad de Alicante.
- HERNÁNDEZ PENELA, M. E. (1998): "Raccolta paremiologica italo-spagnuola". En *Jornadas Europeas de Traducción e Interpretación*. Granada: Universidad de Granada, 97-102.
- HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ, M. (1997): "Análisis contrastivo de estructuras sintácticas en paremias españolas e italianas". *Paremia* 8, 333-6.
- INESTA MENA, E. M. & A. PAMIES BERTRÁN (2002): *Fraseología y metáfora: aspectos tipológicos tipológicos y cognitivos*. Granada: Método Ediciones / Granada Lingvistica.
- LIVERANI, E. (2003): "Apuntes de fraseología contrastiva a propósito del zoónimo gato". En M. V. Calvi & F. San Vicente (eds.). *Didáctica del léxico y nuevas tecnologías*. Viareggio: Mauro Baroni, 116-42.
- LUQUE DURÁN J. D. & F. J. MANJÓN POZAS (1998): "Fraseología, metáfora y lenguaje taurino". En J. D. Luque Durán & A. Pamies Bertrán (eds.). *Léxico y fraseología*, Granada: Método Ediciones, 43-70.
- MELLADO BLANCO, C. (2000): "Formas estereotipadas de realización no verbal en alemán y español: los cinegramas desde un enfoque contrastivo histórico". En G. Corpas Pastor (ed.): *Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción (=Interlingua 12)*. Granada: Comares, 389-410.
- MUÑOZ MEDRANO, M. C. (2012): *Las unidades fraseológicas y los diccionarios bilingües español-italiano*. Pompei: Flavius Edizioni.
- NAVARRO, C. (2003): "Didáctica de las unidades fraseológicas". En M. V. Calvi & F. San Vicente (eds.). *Didáctica del léxico y nuevas tecnologías*. Viareggio: Mauro Baroni, 95-111.
- NIDA, E. A. & C. R. TABER, (1986): *La traducción: teoría y práctica*. Madrid: Ediciones Cristiandad.
- PINTORI OLIVOTTO, A. (1991): *Modismos, locuciones y expresiones idiomáticas: un estudio contrastivo italiano-castellano*. Tesis. Universidad Autónoma de Barcelona.
- PINTORI OLIVOTTO, A. (1997): "Morire in Italia, morire in Spagna nell'espressione idiomática". *Rassegna Italiana di Linguistica Applicata* 2, 95-106.
- RABADÁN, R. (1991): *Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia inglés-español*. León: Universidad de León.
- ROMANO MARTÍN, Y. (1996): "La traducción de los modismos en un ejemplo práctico". En F. Fernández & E. Ortega Arjonilla (eds.): *Actas de las I Jornadas Internacionales de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga. Estudios sobre traducción e interpretación (Málaga, 22-24 de abril de 1996)*. Málaga: Universidad de Málaga, 355-62.
- SAN VICENTE, F. (ed.) (2006): *Lexicografía bilingüe e traduzione. metodi, strumenti*. Milano: Polimetrica.
- SÁNCHEZ PÉREZ, A. (2012): *Gran Diccionario de Uso del Español Actual*. Madrid: SGEL.
- SANTAMARÍA PÉREZ, M. I. (1998): "El tratamiento de las unidades fraseológicas en la lexicografía bilingüe". *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante* 12, 299-319.
- SEVILLA MUÑOZ, J. (1997): *La traducción científica y técnica*. Madrid: Gredos.

María Cándida Muñoz Medrano

- TAM, L. (2009): *Grande dizionario di spagnolo (spagnolo-italiano, italiano-spagnolo)*. Milán: Hoepli, 3ª ed.
- VINAY, J. P. & J. DARBERNET (1986): *Stylistique comparée du français et de l'anglais*. Paris: Didier.
- WOTJAK, G. (1983): "En torno a la traducción de unidades fraseológicas (con ejemplos tomados del español y el alemán)". *Linguistische Arbeitsberichte* 40, 56-80.
- ZAMORA MUÑOZ, P. (1996): "Análisis contrastivo español-italiano de expresiones idiomáticas y refranes". *Paremia* 6, 87-94,
- ZAMORA MUÑOZ, P. (1997): *Spagnolo-italiano: spressioni idiomatiche e proverbi*, Milano: Editori EGEA.
- ZAMORA MUÑOZ, P. (1999): "Equivalencias lingüísticas de algunas frases idiomáticas pragmáticas italianas en español". *Paremia*, 8, 529-35.